

RECURSOS NATURALES EN EL PERÚ

¿MALDICIÓN O BENDICIÓN?

NATURAL RESOURCES IN PERU

¿CURSE OR BLESSING?

Diego Armando Umeres Mondragón
Universidad Nacional Mayor de San
Marcos

diego.umeres@unmsm.edu.pe

ORCID N°0000-0003-3303-8374

1

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, los conflictos sociales han aumentado estando la mayoría de estos relacionados a la minería. Esta situación es preocupante para un país como el nuestro donde el sector minero explica aproximadamente el 15% del PBI, lo cual connota que somos un país fuertemente ligado a la minería y nuestra historia lo reafirma. Este vínculo es gracias a la gran cantidad de recursos minerales con la que contamos, por lo que somos un país bendecido de riqueza en este aspecto.

Esta “bendición” nos ha ayudado a crecer económicamente de manera sostenida las dos últimas décadas; sin embargo, pese a este crecimiento nuestro país no ha alcanzado el desarrollo económico que se esperaría. Por lo que se plantean ciertos cuestionamientos, sobre todo a la hora de ver indicadores de desarrollo en nuestro país. Un claro ejemplo se mostró en la pandemia que desnudó nuestras carencias como país, pues no tenemos sistemas de salud adecuados, gran parte de la población no cuenta con los servicios básicos, y el 70% de nuestra economía es informal.

El argumento de la bendición de los recursos naturales se debilita aún más si prestamos atención a la cantidad de conflictos sociales que giran en torno a la minería. Según datos de la Defensoría del Pueblo el mes de febrero de este año se registraron 203 conflictos sociales, cifra que viene incrementando desde el 2017 cuando se registraron 183 conflictos sociales (Defensoría del Pueblo, 2022).

Surge la duda de si la presencia de recursos naturales es una bendición en todos los aspectos o si por el contrario es la causal de múltiples problemas como la desigualdad, dependencia económica, corrupción, entre otros. Es así como el propósito de este artículo es tratar de analizar el impacto de la minería en el crecimiento y desarrollo económico del país y examinar cómo influye el manejo del Gobierno en este.

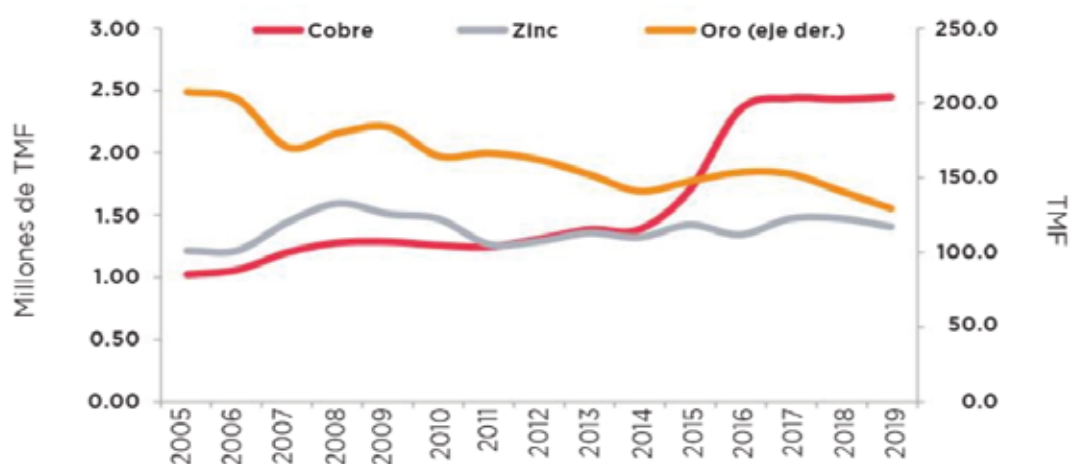
El artículo se estructura de la siguiente manera: la primera sección contextualiza la situación actual de la minería en nuestro país. Luego se presenta el problema de la maldición de los recursos naturales y algunas de sus particularidades. Se finaliza con un análisis del Gobierno de turno, el peligro que puede significar para la inversión minera y posibles soluciones basadas en la experiencia de

2 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La actividad minera es el sector dominante en nuestro país por el aporte a la economía a través de la inversión, el mercado laboral, exportaciones, la recaudación fiscal, etc. Como país productor de minerales somos uno de los países más importantes a nivel internacional, también se nos reconoce como una de las economías con más rápido crecimiento en América Latina. Según el MINEM somos el segundo productor mundial de cobre, plata y zinc; y el primero en Latinoamérica en producción de oro, plomo y otros (Ministerio de Energía y Minas, 2021). Esta rama de la actividad económica ha estado en expansión en las últimas 2 décadas y ha aportado miles de millones de dólares a las arcas del Estado. Lo que guarda sentido si observamos la producción desde el 2005 de algunos de los principales metales de exportación, siendo la producción cuprífera la que presenta mayor desarrollo.

Figura 1

Producción de cobre, zinc y oro en TMF, 2005-2019



Nota: El gráfico muestra el desarrollo de la producción de los principales metales de exportación, el cobre es el que presentó mayor crecimiento. Tomado de (Instituto Peruano de Economía, 2021)

El impacto más importante y directo de la minería es a través de la recaudación fiscal por medio de las transferencias de canon y regalías mineras. Pero es preocupante que el gran porcentaje del canon minero recibido se concentre en pocas regiones ricas en estos recursos, generando inequidad entre las distintas regiones del país. De acuerdo con el Anuario Minero 2020 elaborado por el Ministerio de Energía y Minas más del 67% de estas transferencias se concentran solo en cinco regiones: Ancash, Tacna, Arequipa, Cusco y Cajamarca (Ministerio de Energía y Minas, 2021, p. 116).

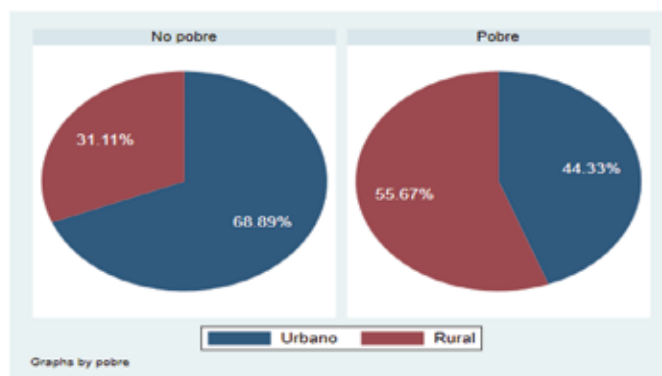
Sin embargo, Cajamarca sigue siendo una de las regiones más pobres del país según el IPE (Instituto Peruano de Economía, 2021). Aún más impactante, es que algunas regiones no reciben casi ningún tipo de transferencias como es el caso de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, Huancavelica, San Martín, Tumbes entre otras. Las cuales coincidentemente tienen los mayores porcentajes de pobreza en el país, esta desigualdad es otro problema que surge en torno a la minería.

Pero pese a la presencia de recursos económicos en las regiones mencionadas la mala gestión de estos por parte de las autoridades locales pone en riesgo el desarrollo económico que podrían lograr alcanzar. Esta debilidad se debe a factores como: 1) la falta de funcionarios capacitados y competentes 2) falta de planificación de los recursos 3) normativas que ponen trabas a las decisiones de inversión 4) corrupción, etc.

Estos elementos son causantes de inversiones poco eficientes y una mala distribución de los recursos, lo que afecta directamente a las zonas rurales del país con mayores índices de pobreza. La idea de que la minería genera el desarrollo esperado se debilita si se analiza la pobreza en la zona urbana y rural. En la figura 2, podemos apreciar que en el 2020 el 55.67% de la población pobre del país vive en las zonas rurales, cifra que puede haber incrementado tras la pandemia de Covid-19, área donde se localiza la industria minera.

Figura 2

Pobreza en el sector urbano y rural, 2020



Nota: El gráfico muestra que la pobreza en la zona rural del país al año 2020 es 55.67% y en la zona urbana el 44.33%. Elaboración propia, INEI.

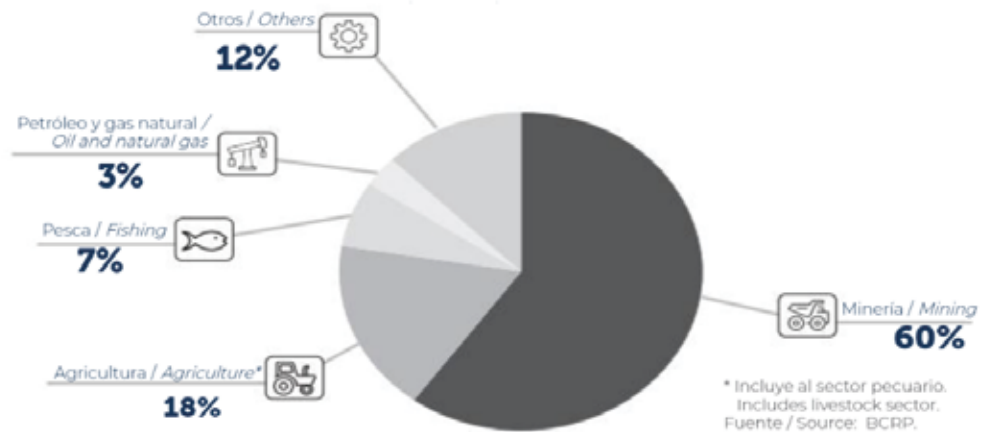
Sin duda el Estado es en parte culpable de los resultados económicos, mientras no se cambie de visión estos seguirán siendo iguales o probablemente peores, pues los recursos naturales no son eternos. El boom de los buenos precios de la actualidad puede acabar, el contexto internacional es incierto, por lo que se debe tener presente el panorama futuro o terminaremos siendo otro caso de lo que muchos definen como la maldición de los recursos naturales.

Los diferentes gobiernos a lo largo de nuestra historia republicana no han tomado importancia a desarrollar otras industrias con mayor valor agregado, y a tratar de diversificar nuestra matriz productora. Por lo tanto, nos hemos convertido en un país dependiente de este sector, caracterizada por ser muy volátil y en épocas de baja cotización de estos metales puede afectar gravemente los ingresos del país.

Para ver mejor esta dependencia podemos analizar la figura 3 que muestra que en el año 2020 el 60% de nuestras exportaciones son realizadas por la minería. Sin contar con el 3% que corresponde al sector de petróleo y gas natural que como se sabe también son recursos naturales.

Figura 3

Estructura de exportaciones, 2020



Nota: El 60% del total de exportaciones que se realizaron en el 2020 son del sector de minería. Tomado de (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, 2021)

Esta dependencia es una de las particularidades de la maldición de los recursos naturales. Esta es definida por Ross como los efectos adversos en el desarrollo económico, social y político que un país rico en recursos naturales puede tener (Ross, 2014). Estos efectos mencionan Sala-i-Martin y Subramanian, son un peligro para la calidad institucional ya que, una vez controladas las instituciones, es muy poco el efecto positivo que puede tener los recursos naturales en el desarrollo (Sala-i-Martin & Subramanian, 2003).

También es importante analizar cómo el contexto político afecta a las actividades mineras en el país. Como se mencionó anteriormente las cotizaciones de los principales minerales están en récords históricos, lo que ameritaría que en el Gobierno se tenga una política clara y se designe funcionarios altamente capacitados para poder aprovechar los buenos precios. Sin embargo, ocurre todo lo contrario en un sector que es tan importante por su aporte a la economía.

En primer lugar, la cartera de Energía y Minas la cual canaliza la mayor parte de la inversión en el país es dirigida por Carlos Palomino Pérez. Este personaje extraído de Perú Libre tiene como mayor logro ser amigo de Vladimir Cerrón, pues no cuenta con estudios universitarios y tiene serios cuestionamientos. De esta forma el Gobierno quiere impulsar la minería y cumplir su palabra de no más pobres en un país rico.

Lamentablemente el problema no solo queda ahí, el pésimo manejo por parte de este Gobierno de los conflictos sociales es una mala señal para la minería. Hace unos meses ante los conflictos de comunidades en Ayacucho se anunció un plan de cierre de 4 minas lo que generó un clima de inestabilidad y una serie de efectos en la economía.

Pero el ejemplo más claro de la ineptitud del Gobierno está en Las Bambas, un conflicto que lleva desde el 2015, y que ha retomado protagonismo los últimos meses. Es importante recordar que Las Bambas representa el 1% al PBI y el 15% de la producción total del país, lo que la convierte en uno de los más grandes proyectos mineros. Pese a esta gran importancia la mina tuvo que detener sus operaciones por los conflictos mineros, según el diario Gestión estas protestas han hecho que se deje de producir 150.000 toneladas de cobre en el 2021, un golpe muy duro a nuestra industria cuprífera (Agencia Reuters, 2021).

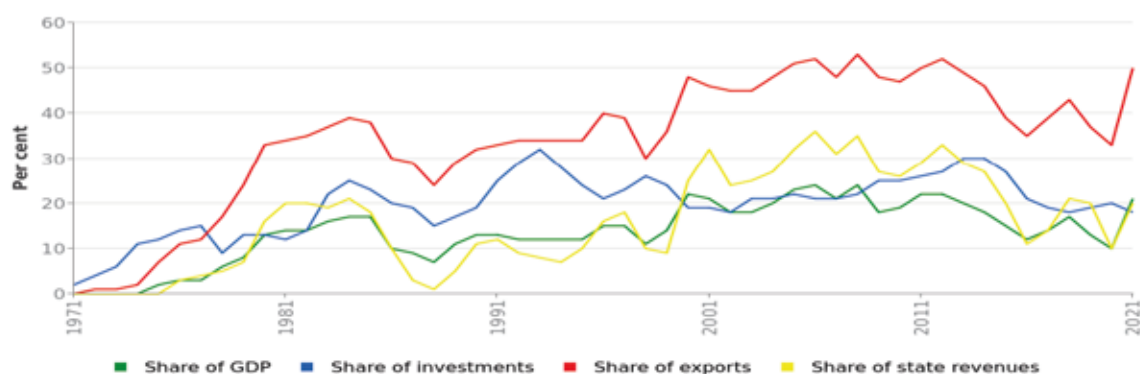
Esta falta de capacidad para negociar genera resultados similares a estos y da una pésima señal a la inversión minera. El Gobierno con sus hechos demuestra una posición antiminera, pero en las palabras dice ratificar su apuesta por la inversión en minería. No parece que se tenga una postura clara y no sería sorpresa que ante nuevos conflictos se cometan los mismos errores. Lo único que se ha logrado es crear un clima de desconfianza y un grave daño a este sector que puede ver amenazado sus nuevos proyectos y la continuidad de estos.

Es ahora más que nunca que el Perú necesita de la minería al igual que la minería necesita del Perú, la pobreza ha aumentado un 10% a causa de la pandemia, la informalidad se ha disparado a cifras igual de preocupantes, y aún sufrimos los rezagos de la pandemia en el sector salud. Los resultados que hemos obtenido de la minería no han sido positivos en todos sus aspectos, hay una grave concentración de los recursos en algunas regiones. Por lo que resulta de suma importancia la gestión del Estado para mitigar estas desigualdades y generar un desarrollo sostenible y a largo plazo.

Un país que si tiene una buena gestión y que al igual que el nuestro cuenta con ingentes cantidades de recursos naturales es Noruega, donde su principal fuente de ingreso se basa en la producción de petróleo, recurso descubierto en la década de los 60. Una de las pocas similitudes que tenemos con Noruega es la fuerte participación de sus recursos naturales en la economía. A través de la figura 4 podemos apreciar que por ejemplo el 50% de las exportaciones de Noruega son del sector petrolero, las participaciones de esta industria en el PBI, Inversión e Ingresos rondan el 20%, cifras igualmente altas tratándose de un país desarrollado.

Figura 4

Indicadores macroeconómicos del sector petrolero de Noruega, 1971-2021



Nota: Participación de la industria del petróleo en la economía noruega. Tomado de (Norwegian Petroleum, 2022)

Hasta ahí llegan las similitudes, pues el país europeo es un perfecto ejemplo de la gestión y planificación de los recursos provenientes de la explotación de los recursos naturales. Noruega al 2022 es el país con el fondo soberano de inversión más grande del mundo en el ranking del Sovereign Wealth Fund Institute. Este tipo de fondo según el Fondo Monetario Internacional (2008) se define como aquellas inversiones en propiedad del gobierno que se destinan con fines macroeconómicos para cumplir los objetivos financieros.

Estos fondos son obtenidos principalmente de la actividad petrolera del país cuyos objetivos son: a) ser un mecanismo de ahorro para distribuir los recursos provenientes del petróleo y b) ser una medida protectora ante las fluctuaciones del precio del petróleo.

Indudablemente los recursos naturales son finitos y por tal motivo la acción de contar con fondos como este protege y asegura ingresos a las generaciones futuras. Y el rol del Estado es clave en la gestión y la planificación de los recursos, pero antes de añorar estar en un contexto similar debemos hacer un cambio en la visión del país, para lo cual es necesario nuevos actores políticos que tengan presente conceptos como la equidad intergeneracional y el desarrollo sostenible. Solo así Perú podrá ser un país distinto, con miras al desarrollo y a las buenas prácticas.

3 CONCLUSIÓN

Los actuales precios de nuestros principales metales de exportación podrían ser una bendición si se saben aprovechar. Este contexto favorable puede actuar como remedio temporal a la crisis provocada por la pandemia. Pero nuestra experiencia nos hace cuestionar si estos buenos resultados favorecen al desarrollo económico del país. Los conflictos sociales en torno a la minería pueden ser una señal de una posible enfermedad, la enfermedad de la dependencia económica. Ser un país tan ligado a la minería está causando pobreza, desigualdad, corrupción y conformismo. Estar favorecidos con ingentes cantidades de recursos naturales no servirá de nada si la ineficiencia del Estado sigue presente. Debemos aprender de las buenas prácticas de países desarrollados que también estuvieron en situaciones similares, pero que supieron aprovechar mejor la oportunidad. Noruega surge como un buen ejemplo de la gestión eficiente de los ingresos provenientes de los recursos naturales, su matriz exportadora similar a la nuestra manifiesta que prácticas como los fondos soberanos de inversión son buenas opción para nuestro país.

4

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Reuters. (16 de Diciembre de 2021). MMG ya detuvo operación en mina Las Bambas tras fracasar diálogos por bloqueos. Obtenido de Gestión: <https://gestion.pe/peru/mmg-ya-detuvo-operacion-en-mi-na-las-bambas-en-peru-tras-fracasar-dialogos-por-bloqueos-noticia/>

Arellano, J. (2008). Resurgimiento Minero en el Perú: ¿una versión moderna de una vieja maldición? Bogotá: Colombia Internacional.

Defensoría del Pueblo. (10 de Marzo de 2022). Reporte de Conflictos Sociales n°216. Obtenido de Defensoría del Pueblo: https://www.defensoria.gob.pe/?s=Reporte+de+Conflictos+Sociales&post_type=&categorias_de_documentos=&categorias_informes=&categorias_de_resoluciones=&year=

Fondo Monetario Internacional. (2008). International Working Group of Sovereign Wealth Funds, Generally Accepted Principles and Practices. Santiago de Chile. Santiago de Chile.

González Socha, D., & Hernández Mejía, M. (2016). Buenas prácticas de ahorro e inversión pública en Chile y Noruega, producto de la renta de recursos naturales: Fondos soberanos de inversión. 17.

Instituto Peruano de Economía. (Marzo de 2021). Contribución de la Minería a la Economía Nacional. Obtenido de Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía: <https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/contribuci%C3%B3n-de-la-miner%C3%ADa-a-la-econom%C3%ADa-nacional.html>

Instituto Peruano de Economía. (14 de Mayo de 2021). Pobreza 2020: El Perú retrocede 10 años. Obtenido de Instituto Peruano de Economía:

<https://www.ipe.org.pe/portal/pobreza-2020-el-peru-retrocede-10-anos/>

Ministerio de Energía y Minas. (Junio de 2021). Anuario Minero 2020. Obtenido de Ministerio de Energía y Minas: http://www.minem.gob.pe/_publicacion.php?idSector=1&idPublicacion=634

Norwegian Petroleum. (16 de febrero de 2022). Macroeconomic indicators for the petroleum sector, 1971-2021. Obtenido de Norwegian Petroleum: <https://www.norskipetroleum.no/en/framework/norways-petroleum-history/>

Ross, M. (2014). What have we learned about the resource curse? California: The Annual Review of Political Science.

Sala-i-Martin, X., & Subramanian, A. (2003). Addressing the Natural Resource Curse: an Illustration from Nigeria. Washington: IMF Working Paper.

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. (Octubre de 2021). Reporte Estadístico Minero Energético 2020. Obtenido de Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía: [https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/reporte-es-](https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/reporte-estadistico-mineroenergetico/7141-ano-2020-fecha-de-publicacion-noviembre-2021.html)

[tadistico-mineroenergetico/7141-ano-2020-fecha-de-publicacion-noviembre-2021.html](https://www.snmpe.org.pe/informes-y-publicaciones/reporte-estadistico-mineroenergetico/7141-ano-2020-fecha-de-publicacion-noviembre-2021.html)